

ANUNCIO

De la Delegación Territorial de Educación en Granada por el que se difunde, para general conocimiento de todos los centros docentes públicos a los que resulte de aplicación, la publicación, en el BOJA n.º 14 de 18-1-19, de la Orden de 9 de enero de 2019, de la Consejería de Educación, por que se realiza convocatoria para la renovación de la totalidad de los miembros de los Consejos de Centro del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el período 2019/2023.

De conformidad con lo establecido en el apartado Segundo de la citada Orden y, por remisión, en el artículo 5.4 de la Orden de 20-1-15, el plazo para la presentación de solicitudes comprende entre el 21 de enero de 2019 y el 8 de febrero de 2019, ambos inclusive.

Con el presente escrito se pretende que el profesorado interesado tenga conocimiento directo del contenido de la Orden y de la apertura del proceso de renovación de miembros de los Consejos de Centro de todos los Centros de Profesorado para que puedan ejercer su derecho a presentar solicitud de candidatura.

Las Direcciones de los centros docentes públicos afectados así como las Direcciones de los Centros del Profesorado informarán de los detalles necesarios para que el profesorado interesado pueda participar en el proceso de renovación.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,
[PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL
(Art. 2.2 a) Orden de 20-01-15]]

Fdo. Juan de la Torre Moreno.

FIRMADO POR	JUAN DE LA TORRE MORENO	FECHA	21/01/2019
ID. FIRMA	tFc2e8194FZCEL5c8syfgv1XEwGJQM	PÁGINA	1/1